

ASUNTO: JUSTIFICACION

Jesús María del Nayar a 06 de Febrero 2022



**Titular del Organismo de Fiscalización
De la Auditoria Superior del Estado de Nayarit**

Presente

En mi carácter de jefe del Área Administrativa del Instituto Municipal de Planeación del Nayar, Nayarit informo lo siguiente:

Que derivado de la revisión de los expedientes que obran en este Instituto Municipal de Planeación del Nayar, Nayarit, **NO** se encontró documento alguno donde valide que derivado de sus operaciones se pueden generar algún libro de inventarios respecto a las materias, primas, materiales y suministro para producción.

Sin otro particular, me despido de usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Martha Alicia Daniel Solís
Jefe del Área Administrativo del Instituto
Municipal de Planeación del Nayar